

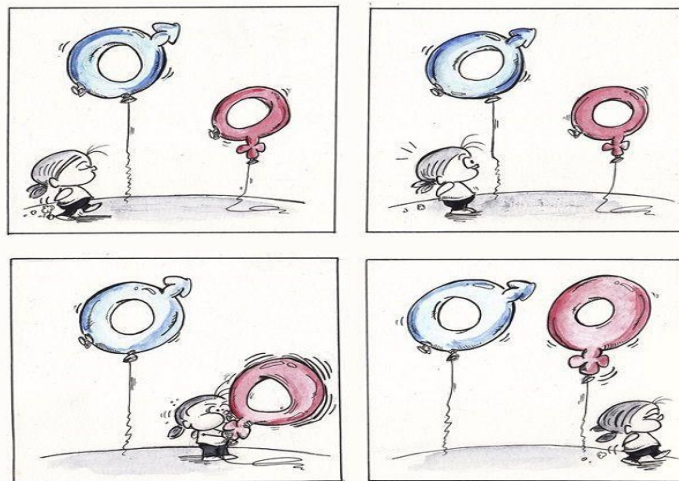


8 de MARZO
DÍA DE LA MUJER:
ES HORA DE LA IGUALDAD REAL
TAMBIÉN EN BBVA



La CGT ha convocado Huelga General para el 8 de Marzo de 2019, Día de la Mujer, siguiendo la petición del movimiento feminista internacional. Una Huelga General de 24 horas. Una Huelga General laboral, de consumo, de cuidados y estudiantil, para impulsar esta visibilidad necesaria, dando cobertura legal a toda persona para sumarse a las movilizaciones que durante toda la jornada se producirán en el estado español.

Huelga General contra la ineficaz política en materia laboral, económica y social que provoca desigualdad consentida entre hombres y mujeres, que convierte a las mujeres en ciudadanas de segunda categoría, así como para poner fin a los asesinatos y violencias machistas.



La tasa de paro femenina en España supera en casi cuatro puntos la de los hombres a finales de 2018. En cuanto a la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo, éstas accedieron al empleo un 27,5% menos que los hombres en el tercer trimestre de 2018. En el Estado español, según datos del INE para octubre de 2018, la cuantía de la pensión media de jubilación de un hombre es de 1.175,84 euros, mientras en el caso de las mujeres se sitúa en 754,84 euros. El total de personas ocupadas con contrato completo, en el tercer trimestre de 2018, es de 16.814.200, de los que 9.963.800 son hombres y 6.850.400 son mujeres. Por

su parte, el total de personas empleadas con contrato parcial, es de 2.713.800 de las que 698.600 son hombres y 2.015.200 son mujeres.

¿Y en BBVA? Más de lo mismo y lo que es más grave, algunas estrategias de la Dirección BBVA chocan directamente con la cacareada igualdad que preconizan. Así, la más flagrante es que en las Excedencias y reducciones de jornada por cuidados de hijos y familiares, casi en su totalidad ejercidas por mujeres,

no se rebaja la productividad de las unidades a las que pertenecen esas personas, de modo que el ejercicio de tal derecho, choca con el "interés" de esa unidad, dificultando en la práctica su ejercicio y haciendo que sea "mal mirado" por

el resto de la unidad. Tal realidad ha sido expuesta desde CGT en la Comisión de Igualdad-Conciliación, descubriendo que la Dirección la negaba y desconocía, pero comprometiéndose a revisarlo, aunque, a fecha de hoy, SIGUE SIN HABER UNA RESPUESTA CONCRETA AL RESPETO DE LA DIRECCIÓN.

Y es que Negocios sólo fija criterios y "pasa" de su naturaleza y calidad y en BBVA la Dirección suelta discursos, pero no actúa consecuentemente de acuerdo a lo que predica. Por eso, en CGT nos proponemos que 2019 sirva para avanzar en cuestiones concretas de igualdad, no ya sólo en la sociedad, sino en BBVA, porque del dicho al hecho hay,

Sección Sindical Estatal del BBVA

aún, demasiado trecho. Así, vamos a dedicar toda la presión en esta materia a que en 2019, en BBVA, entre otras cosas:

⇒ Se reduzca la productividad exigida a una Unidad, por las Ausencias por cuidados de sus miembros. Lo contrario es situar a las Excedencias y reducciones de jornada contra la espada y la pared y penalizar por ellas, como si no fueran necesarias y un derecho personal y colectivo.

⇒ Se produzca la sustitución por personal adecuado de plantilla (Asociados) en todas las Ausencias por cuidados de, al menos, niveles de Asesoramiento y/o dirección de Equipos. No puede ser que, por “cumplir”, se contrate un ETT/Eventual con Nivel XI, sin formación ni certificación, para sustituir Directores/as o Jefes/as de Equipo, etc.

⇒ Que a quienes reduzcan su jornada no sólo se les apliquen los correctores a la PBV, sino también en el KIT puesto que se les coloca en un puesto en el ranking que no les corresponde.

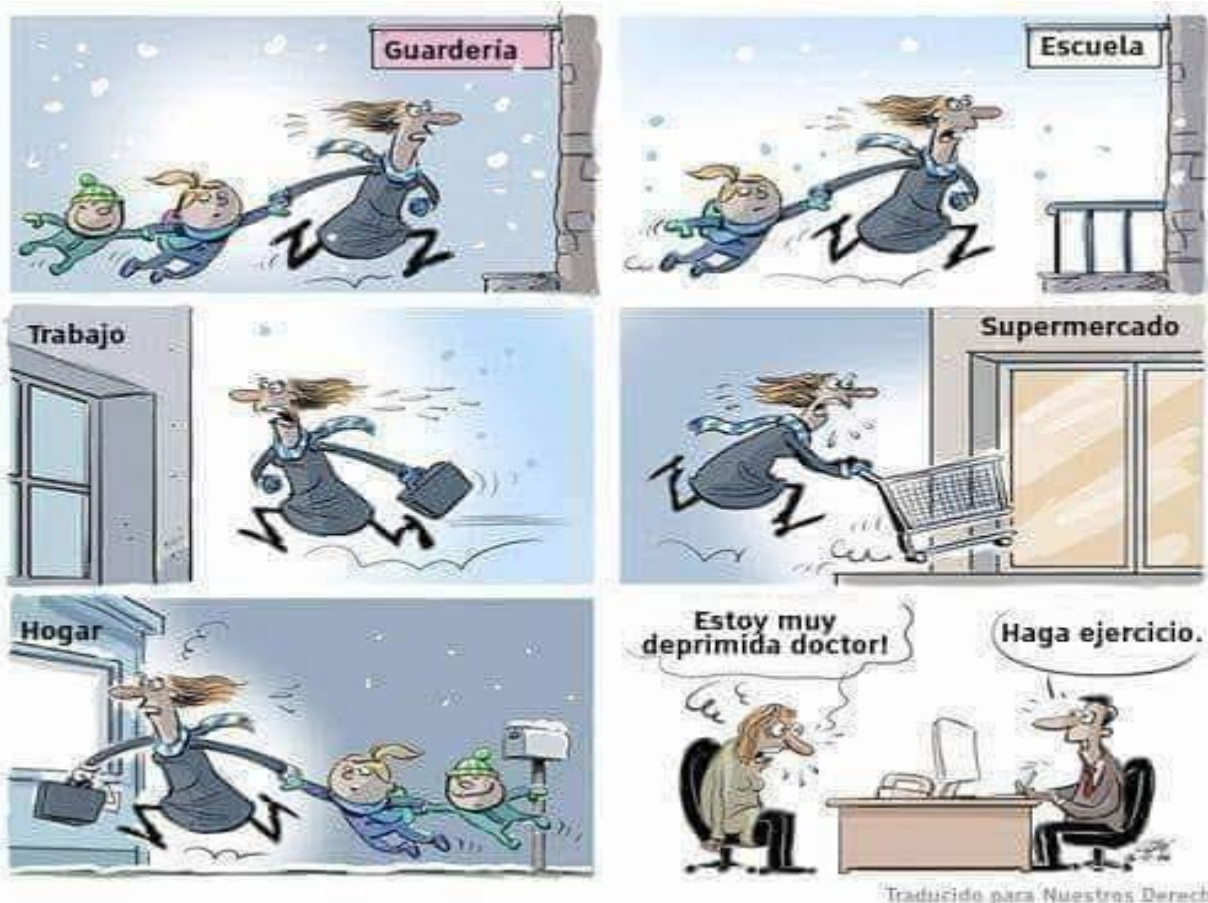
⇒ Que no se ponga trabas a quienes tienen necesidad de acudir al médico por sí mismos o acompañar a familiares o prestando que se utilicen días de licencia o

vacaciones.

En el contexto actual que estamos viviendo de constante pérdida de derechos y libertades, las personas que conformamos la CGT luchamos contra todas las discriminaciones y por conseguir la igualdad, y lo hacemos junto a todas aquellas otras personas, colectivos, movimientos, asambleas, organizaciones que así lo quieren y sienten. Porque los derechos se conquistan y las mujeres y hombres de la CGT no nos resignamos a la precariedad, la explotación, la exclusión social, la injusticia y la desigualdad.

La CGT convoca Huelga General laboral, de consumo, de cuidados y estudiantil, junto al Movimiento Feminista, de 24 horas, el 8 de Marzo de 2018, haciendo un llamamiento a toda la sociedad para que la secunde y participe en cuantas acciones, manifestaciones y movilizaciones se organicen. La CGT se sumará a estas movilizaciones del modo más unitario y respetando el protagonismo sin siglas del propio movimiento feminista.

Marzo 2019



Traducido para Nuestros Derechos

Sección Sindical Estatal del **BBVA**